

53712

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 17 de Abril del 2008

Señor:

Ing. Diego Hinojosa

Presente

De mi consideración

Luego de revisar los estados financieros del ejercicio 2007, los mismos que han sido sustentados y expuestos por la Sra. Contadora, puedo emitir el criterio siguiente:

- 1- Cumple con las normas y procedimientos normales aceptados por la contabilidad ecuatoriana.
- 2- Se encuentra respaldados por documentos explicativos.
- 3- Contiene anexos complementarios suficientes.

Espero haber cumplido con su encargo en debida forma.

Atentamente,



Ing. Nelly Arevalo

Comisario